

Reunión 6 Mesa 3
ORDEN DEL DÍA
2 de Febrero

Moderadores:

Ana Nates y Shearer Villamil

Relatoría:

Alfonso Leyva

Jairo Ruiz

Alexander Zamora

Asistencia Zoom

Angela Parrado

ORDEN DEL DIA

Discusión sobre las Unidades Académicas

Taller con documento comparativo

- ¿Las unidades académicas son las presentadas?
- ¿Estructuramos Programas o Áreas de formación en las facultades?
- ¿Las Escuelas deben ser autónomas o quedar dentro de las facultades?
- ¿Cuál es la Conformación de cada unidad e incluso sus Consejos de cada unidad?
- ¿Cuáles son las características de cada unidad?

DESARROLLO

Se propone que se compartan la relatoría en proceso y el documento comparativo.

JULIAN NICOLAS PARADA: Con base en los documentos hay diferentes concepciones de las unidades académicas, concepción de campo y lo que compete a la escuela, campo conocimiento saber “lee literal el doc”. El doc 2018 rompe con la noción campo debido a que estaría adscrita a la facultad, de manera estaría en el campo de formación profesionalizante, de manera que estaría subordinada a la escuela. este campo se ocupa de otra cosa (lit cita del doc). La noción de escuela no corresponde al doc 2017, programa académico debería estar como el el doc 2017

ANGELA PARRADO: Al hablar de los campos, hay que revisar si se pueden desintegrar los campos en las diferentes unidades.. De otro lado, la facultad no solo se dedica a la parte de la formación sino que debe ser integral, la escuelas deben ser grandes unidades integradoras,

ERIKA UPEGUI: Lo que propone la reforma del 2018, obedece a lo establecido en la U. del Valle, la escuela debe ser más grande, si la facultad queda sin funciones, no vale la pena tenerla. Los programas de pregrado y posgrado se pueden unificar, pero en particular, articular el doctorado con los procesos de investigación, no se debe subordinar la facultad a los trámites estudiantiles. Hay acuerdo en que deben haber áreas de formación, pero la facultad no se puede quedar en asuntos estudiantiles. las áreas de formación pueden articular pregrados y posgrados, bajo las escuelas. Y definir bien el apoyo administrativo, ya que por el número de estudiantes el apoyo de secretaria y asistente para 100 personas en posgrado vs 1200 en pregrado.

ALEJANDRO ACOSTA: La estructura de unidades académicas si debe corresponde a cada campo misional, escuela NO dentro de las facultades.

La facultad está caracterizada o soportada en un campo, el de formación, mi idea es que la escuela se integra con las facultades y se construye con conocimiento saber, y transforma, ese es el campo de conocimiento-saberes. El campo de formación apunta al currículo y recoge puntualmente a pre y posgrado. La escuela no debe estar dentro de una facultad, ya que la facultad debe tener un campo de formación y sería un inconveniente ya que la escuela junta las facultades y se construye el conocimiento saber, en los niveles de formación de pregrado y posgrado.

ALFONSO LEYVA: la teoría física de los años sesenta, la teoría de cuervas, desde el punto de vista matemático, obedece a un mundo cerrado que no se ajusta a realidades, el estudio de Campos en el cual se se basa la propuesta de 2017, para llevarlo a la universidad debe tener muchas cosas que fallan. No encuentro ninguna universidad que esté implementado esto, ni que funcione. ¿Hay universidades que tengan esta estructura? no entiendo que la escuela no pueda estar en la facultad. [dialog de saberes](#)

Comentado [1]: Completar

JAIRO RUIZ: Una teoría que tomó fuerza la sesión pasada donde queda en el ambiente que existe mucha burocracia. se anexa cuadro mostrado por el profesor jairo, donde expone la plan de personal de direccion academina (107) cargos, hay 135 comites, ??? consejos academicos en la propuesta de 2017 6 decanos 6 consejo, la agrupación de programas estan en el mismo campoi de formación, 71 cargos frente a los 107, propuesta 2018 .. cargos () 126 consejos y comites academicos

	04/96-07/97	Consejos	2017	consejos	csu2018	consejo
86 programas						
Facultades						
Decanos	5		6		6	
consejos		5		6		6
Coordinadores	86				86	
consejos		86				86
Áreas de formación			14			
consejos				14		

vicerectores	1		3		3	
Escuelas						
director escuela			14		14	
coordinadores 3 pilares						
Consejo Escuela		14		14		14
Claustros			14			
Institutos						
director instituto	4		10		10	
Consejo de Instituto		10		10		10
director centro			10		10	
Consejo centro		10				10
cidc	1					
Unidad exten						
Encargado	5					
Comité		5				
Unidad investi						

Encargado	5					
Comité		5				
TOTAL	107	135	71	44	129	126

Replica Erika Upegui a Jairo Ruiz: Está de acuerdo con las áreas de formación pero separadas pre y posgrado no cree que un solo coordinador pueda con las dos y que posgrado se ligen con una oficina de acuerdo con áreas y escuelas NO de acuerdo con una facultad que sólo coordina estudiantes y que los programas queden con una sola coordinación

Los programa de pregrados deben tener un coordinador y los posgrados deben tener una unidad.

SANTIAGO RIVERA: 1. Las áreas de formación no se conciben como una unidad académica, las áreas de formación aglutinan los programas académicos comunes, las escuelas no se adscriben a la facultad, se daría una ruptura de concepción de campo, las unidades académicas deben responder a la necesidades de investigación

HUGO FERNANDO LEIVA: Un aporte frente a la estructura, con la experiencia que ha habido en la universidad. Se debe partir de lo que hay. Se trata de aglutinar por ejemplo, ingeniería está entres facultades, debe unificarse y de las facultades crear las escuelas. Los cargos de coordinador de proyecto no existen, generan costos, pero no existen. No se debe tener miedo a la burocracia. Fue un error eliminar oficinas como la de docencia. Dirigir un poco la discusión a la logística y lo administrativa. Por ejemplo, los doctorados aglutinados en una escuela con su logística.

ANA MARIA NATES: 1. El tema de facultad y escuela está basado en la realidad de la universidad, la burocracia o los cargos de dirección deberá estar como soporte de la academia, no se está haciendo por cada campo una unidad académica sino que se está especializando [...] la escuelas son las que articulan la generación de conocimiento y la facultad se encarga de los estudiantes, como eje de desarrollo de la universidad , el estudiante a través de la facultad deberá desarrollarse a través de la facultad

Comentado [2]: Completar

JORGE FIDEL: en relación con el tema de las escuelas y las facultades se pasa por alto cosas, ejemplo facultad de ciencias y educación y facultad de ciencias que empezó mal, abrió programas y sus coordinadores son los mismos, la sociedad colombiana de ciencias naturales y exactas hizo observación en ese caso. En la facultad de ciencias y educación su eje fundante es la pedagogía en esa facultad no se

tiene una escuela de pedagogía; el eje fundante debería tener una escuela. Otra cosa, carrera de matemáticas y lic. en matemáticas; Física y lic en física; química y lic. química y biología y lic. biología y no tienen interrelación e interdisciplina ESOS CONOCIMIENTOS ESTÁN SEPARADOS Y ES GRAVE. Tres programas en educación y ciencias y todo desarticulado de los pregrados. Por las fortalezas que se tienen en pedagogía debería existir la escuela de pedagogía, su desarrollo debe llevarse al instituto correspondiente con investigación en pedagogía. La escuela se hace con saberes de la academia y los saberes ancestrales (hoy da de saberes) organizar bien tema de escuela, institutos fac de ciencias y acabar con ese tema de los proyectos curriculares que no existe en el mundo

JUAN AMADOR: El campo logra articular actividades sustantivas, sin casarse con la teoría de Bordieu. Frente al carácter rígido y burocrático se debe dar salida a los procesos de formación en las facultades, se debe tener políticas de formación y la tarea de las facultades debe ser más profunda en torno a la creación de políticas y la estructura. Las escuelas son desarrolladoras de pensamientos complejos, en las áreas de formación se debe incluir programas que se articulen con otros programas y se articule el pregrado con el posgrado.

FLOR ESPITIA: 1. Las facultades no puede ser un elemento para solo para estudiantes, la facultad desarrolla un ejercicio de formación, en los programas curriculares de carácter complejo y no solo los asustan estudiantiles 2. las Escuelas deben ser independientes, ejemplo la fac. tecno y la fac. ing vayan haber escuelas iguales en las mismas facultades

ANGELA PARRADO: varias cosas, 1 unidad santiago aclara según artículo 86 (ARTÍCULO 86. ÁREA DE FORMACIÓN. Es la unidad académico- administrativa básica de la Facultad,) no veo porque no puede ser unidad académica, coincido con la importancia de las escuelas espacio que aglutina profesores, para no ser rueda suelta, no debe ser así, estar en grupo de profes es impor, escuela espacio impo y q puede ser estruc importante, tengo problema con als def de fac, creo es el cuerpo docente, contradicción importante con lo que entiendo aquí, es una propuesta chevere pero puede estar atada a una escuela. No comprendo esa separación, el área de formación en la fac es un término amplio como en el resto del mundo

JULIAN NICOLAS: el debate se debe aterrizar a la realidad de la universidad, me voy a referir a la facult. de Ciencias de Educación hay ya hay un problema epistemológico, se debe estructurar y dividir las ciencias y educación, los diálogos de saber se deben realizar desde los otros programas que existe un diálogo desde todos los programas

JOSE NOVOA: El proceso de 2017 tuvo 3 fases consultadas con la comunidad, que no se copia de ningún autor, sino producto de la acción universitaria. Además, se ha mencionado de los sistemas complejos. Si se varía un elemento se varía todo el sistema. De otro lado, la dependencia de las escuelas a las facultades no resuelve el problema de dependencia de factores distintos a lo académico.

JAIRO RUIZ: Si se debe partir de la universidad de hoy, precisamente eso es lo que propone la profesora Olga Salcedo en la propuesta que viene presentando, a partir de los conocimientos y grupos de investigación que hoy desarrolla la universidad en ese entorno propone una cosa, el siguiente listado de Escuelas: 1. Escuela de Matemáticas y Estadística, 2. Escuela de Educación Matemática, 3.

Escuela de Ciencias de la Naturaleza, 4. Escuela de las Ciencias del Lenguaje y la Comunicación, 5. Escuela de Ciencias Sociales, 6. Escuela de Ciencias Humanas, 7.

Escuela de Educación en Tecnología y de Apropiación y Uso Pedagógico de las TIC en los Procesos de Formación. 8. Escuela de Artes y Educación Artística, entre otras, un total de 14. En la escuela están los profesores con las vertientes cognitivas y allí confrontan, debaten y desarrollan conocimiento. De allí irradian así las facultades, en relación con los campos de formación, el currículo y la interacción con los estudiantes, a los institutos, para impulsar la investigación y a los centros para potenciar la proyección social. Así que la escuela es el pilar de producción de conocimiento y lo irradia a institutos y centro para proyectar la investigación y la proyección social. En los que tiene relación con las facultades se proponen con los estudiantes es construir los 86 campos de formación dentro de la facultad y los que vayan surgiendo y la estructuración de su afinidad en áreas de formación.

Se da por terminada la ronda de intervenciones y la relatoría procede a formalizar consensos y disensos

Consensos:

- *Continuar trabajo de los proyectos curriculares con el nombre de programas académicos*
- *Se requiere partir de lo que hoy existe en la Universidad para llegar a realidades posibles*
- *Establecer diálogos entre las unidades*
- *Escuela como unidad académica*
- *Cada campo corresponde a un propósito de la universidad*

Disensos:

- *No hay claridad frente a la relación, definición formal y función de Facultades y Escuelas*
- *Definir las funciones misionales de las Escuelas enmarcadas en las de la Universidad de hoy -*
- *Áreas de formación que recojan a los programas de pre y posgrado, pero Doctorados en las escuelas-*

Frente a este resumen de consensos y disensos se da una ronda de intervenciones, así:

ALFONSO LEYVA: Se debe establecer los departamentos que asumen la carga docente a los diferentes programas (ej. nal), cuando los profesores pertenecen a un solo grupo favorece el diálogo de los docentes y estos asumen la enseñanza de la institución,

ANGELA PARRADO: Aclarar la continuidad de los proyectos curriculares como programa. -La nominación de proyecto curricular debe desaparecer-

FLOR ESPITIA: no entiende el consenso escuelas y como se conciben y que hay consenso en que existan - CIERTO-

JULIAN NICOLAS PARADA: Para Angela a partir del trascender del ámbito profesionalizante de la universidad y por eso como lo propone el documento del 2017, como apuntan allí las unidades académicas propuestas; donde se rompe la autonomía de la escuela, favor clarificar esto profe Angela.

ANGELA PARADA: Las áreas de formación no es un disenso, no se puede separar institutos y centros, se debe tener una sola figura de institutos y centros, donde se una la investigación y la proyección social, el instituto debe ser único con centros adscritos

JUAN AMADOR: Consenso, asumir los campos, crear unas unidades académicas, como los departamentos de los que han hecho mención, pero que son Escuelas en la propuesta de 2017, que presten servicios a los diferentes programas de la universidad, los disenso está en que la escuelas están adscritas a la facultades, la escuela va a estar supeditada a la facultad.

A partir de aquí se va a trabajar en paralelo con el documento comparativo 2017-2018 , siguiendo la moción de orden propuesta por santiago y avalada.

FLOR ESPITIA: Moción de procedimiento: proyectar y ubicar en el cuadro los consensos a los que se ha llegado para iniciar la discusión.

Consenso:

- Continuar trabajo de los proyectos curriculares como programas
- Se requiere partir de lo que hoy existe en la Universidad
- Establecer diálogos entre las unidades
- Escuela como unidad académica
- Cada campo corresponde a un propósito de la universidad

Disensos:

- No hay claridad frente a la relación, definición formal y función de Facultades y Escuelas
- Definir las funciones misionales de las Escuelas enmarcadas en las de la Universidad de hoy -
- Áreas de formación que recojan a los programas de pre y posgrado, pero Doctorados en las escuelas-

Se abre una ronda en torno a los disensos presentes en la relatoría:

ANGELA PARRADO: existencias de escuelas no está descartada, se puede sin facultades, usando la escuela como estructura, que giremos en torno a ellas y allí se adscriben las otras unidades académicas más pequeñas

FLOR ESPITIA: que las áreas de formación existan redacción profe Jairo

JULIAN NICOLAS: Ambos documentos coinciden en que las facultades hacen la planeación del currículo. Para superar la visión profesionalizante se deben dividir las áreas de formación para La diferencia del 2017 describe que estas van en asociación con los centros e institutos. el cuestionamiento sigue siendo si La escuela va dentro de la facultad o aparte? y cómo o dónde quedaría el desarrollo del currículo

ALFONSO LEYVA: la definición formal de las escuelas y las facultades, si se mantienen las facultades las escuelas deben ir inmersas dentro de la facultad, la escuelas atienden las necesidades de la carreras tanto pre y posgrados; las escuelas deben estar dentro de las facultades, son los estudiantes y también los profesores

ALEXANDER ZAMORA: Concibe las escuelas y facultades así: escuelas: horizontales, transversales, permea a las demás unidades académicas. Están formadas por los docentes que alimentan a todos los programas

curriculares o programas, es una proveedora de docentes. Las facultades tienen una concepción vertical, es decir de la estructura curricular, de los programas. Utilizarán los espacios académicos propios de cada uno de los programas. Ejemplo Admin deportiva: tiene una escuela de economía y administración, y así mismo habrá docentes de la misma facultad pero hará parte de otra escuela, y por la especificidad de tema que imparte un docente en esa misma facultad habrá docentes que no pertenezcan a una escuela

JULIAN NICOLAS: crear fac escuelas en fac es fraccionar es al contrario dentro es frac para el conocimiento la idea es permitir el diálogo de saberes que no es solo de campo formativo, entonces dependiendo de los saberes, la esc debe pensarse para el verdadero diálogo, ejm lo ambiental con todas las carreras q tengan q ver con ello, como se consigue ese diálogo de saberes si la esc queda solo en la facultad como se puede entre diferentes facultades

REPLICA ALFONSO LEYVA: Los profesores van a atender a todas las carreras, es donde se construye el diálogo interdisciplinar, es cuestión de que los docentes y estudiantes se juntan por intereses académicos

SANTIAGO: hay que mirar la definición de facultad, como tal las diferencias radican en la concepción misma, lo común es la concepción general de fac an ambos se explican 3 responsabilidades curriculum (todo), función de formar estu (profesionalizante com de la fac) desarrollo del currículo este elemento integrador permite con otras uni académicas esc instituto se necesita aterriza a las nec de comunidad región bb con el centro se deben satisfacer las problemáticas de la ciu región esto ayuda a entender cómo funciona la fac. núcleo central escuela adscrita a la facultad limita las funciones de la escuela, la escuela debe trascender las funciones debe trascender la facultad

JAIRO MIGUEL: En adición a los elementos que se han planteado. Comparte que un elemento importante en la interacción escuela fac son las condiciones objetivas en la que se dan los debates incluso electorales. Mantener la facultad como una gran unidad donde están adscritas varias unidades, es constituir macro poderes muy grandes que terminan en vicios, como que las decanaturas sean jefaturas de campañas, y en una visión menos jerárquica de la estructura de la universidad. Por eso no estaría de acuerdo con una negra o macro facultad con tanto poder y funciones. Profesores y docentes en un mismo campo de saber conocimiento si debe ser transversal y trascendente de la estructura de la facultad.

ANGEL DAVID: Las unidades académicas Consenso que se cree una unidad académica administrativa hacia la facultad, sobraría el área de formación

JAIRO RUIZ: planteando las cosas de abajo a arriba, La escuela es el sitio donde se encuentran profes con conocimiento común, los que habilita el debate en un campo de saber-conocimiento, no se si es el término adecuado, desde allí se prestan servicios docentes y los profes van a las diferentes áreas de formación a ejercer docencia y la formación con los estudiantes. De la escuela van los profes a consolidar procesos que trascienden la escuela, que trasciende la labor de docencia formación creando y recreando saberes que llevan a procesos de investigación a diferente nivel que se desarrolla en la facultad, cuando es formativa, en los Institutos, cuando trasciende fronteras cognitivas y de allí, que aportan a la ciudad-región y q se contextualizan en los centros.

MIGUEL ANGEL: Visualiza la estructura académico-administrativa con las facultades como ente que desarrolla el campo de conocimiento. Ciencias básicas, humanas, etc. Disciplinas académicas desarrollan programas, ejm medicina, fisioterapia, ... Esos programas son alimentados por las escuelas que agrupan a los docentes que tienen especialización académica en algún conocimiento específico, que alimenta a cualquiera de las facultades. No debe haber facultades repetidas ni un gran número de ellas.

OCTAVIO JOSÉ: EL tráfico de Bogotá para ser innovadores, vamos a traer el metro o mejor vamos a traer drones, debemos centrarnos en los problemas de la universidad distrital, la estructura hoy de la UDFJC es rígida, ahora por decreto se va hacer, hay un problema grave en la uni. hay tres facultades de ingeniería, hay problemas de movilidad, el transporte de los docentes, esos si son problemas reales hoy, “como vamos a resolver el problema hoy” como se cuada los horarios, cuando se hablan los docentes, dejemos tanto nombres. pero hasta hoy no se ha solucionado ningún problema

Se solicita una nueva síntesis a la relatoria y esta se entrega así:

1. Es claro la necesidad de una unidad académica transversal, que articule toda la academia -sus funciones- en todos los diferentes niveles (pre y posgrado) y da soporte al cumplimiento de todas las funciones misionales
2. La Unidad que desarrolle el currículo en y desde los programas académicos Adscribe: estudiantes y áreas de formación y programas
3. El problema está en si hay relación de dependencia jerárquica entre ellas

se abre una ronda para intentar clarificar la problematización presente:

SANTIAGO: Se debe definir para el consenso o votación; Propone: el debate está en vincular la escuela a la facultad en los programas académicos, que son los encargados del desarrollo curricular

OCTAVIO JOSE: centrarnos en las funciones y no los nombres, nos invita a solucionar problemas de la universidad, desde acreditación se ve que tenemos 5 / 6 universidades, tenemos dispersión. Gravar con la idea de facultad y allí tener escuelas (de matemáticas, de sistemas, etc).

ANA: La unidad articuladora debe tener el mismo nivel, con el fin de no subordinarse una con la otra para no limitar las funciones y los alcances de ninguna.

JORGE FIDEL: considero que hay dos preguntas muy correlacionadas, la de unidades académicas y la otra es de programas o áreas de formación, en relación a las unidades académicas, yo estoy de acuerdo con las escuelas pero por fuera de las facultades. Importante definir programas académicos y áreas de formación, es un tema de curriculum, de la unidad académica que propongamos va a depender la

universidad. La administración la estructuramos desde programas o áreas de formación o áreas de formación que además tiene que ver con el PUI.

HUGO: construir organiza, estructurar desde lo que hay. Facultad como unidad horizontal del conocimiento debe ser lo que está por encima de lo que tengamos a bien crear u organizar. Esta de acuerdo con las escuelas como espacio de articulación de escenarios y saberes. La idea no es inventar sino estructurar, organizar. Las escuelas le dan carácter a las facultades. Facultad de ingeniería integrada por las escuelas A, AA, AAA, en resumen las escuelas no pueden gravitar en torno a las facultades.,

JAIRO: Jairo se reitera en la intervención del Fidel, ya existieron históricamente los departamentos dependientes de las facultades convirtiéndose en unas fuentes de poder no replicarlos y aprender de la historia

Se debate sobre el procedimiento a seguir.

MOCIÓN JOSE NOVOA: Se debe realizar la votación en virtud a que no hay acuerdo y se debe votar

ANGELA : No estoy de acuerdo con la definición de facultad de los dos documentos, solicitó proyección del documento y revisión.

Se|...

Comentado [3]: desarrollar

ERIKA: siente que se está intentando definir si lo curricular se supedita o no a la estructura articuladora. Solicita que se debate sobre ese tema en vez de centrarse en el nombre, y después sí invitar a la votación. Invertirle tiempo a este tema, incluso más allá de la sesión de hoy.

JAIRO: Hay consenso en 2 cosas, hay acuerdo en que deben existir una unidad que recoja a los docentes y proyecte el conocimiento y otra que proyecte la formación, una se llama escuela la otra facultad; No se está de acuerdo en que la escuela esté o no dentro de la facultad.

Ante no tener acuerdo claro, antes de hacer votación, se propone que la mesa presente en un cuadro las definiciones, las funciones y su alcance de escuelas y facultades y de las demás. Pero fundamentalmente de aquellas dos para ir con plena claridad a la votación si se requiere.

SANTIAGO: Señala que las diferencias persistirán, por eso hay que proceder a votar, ya en la próxima sesión. Se señala además que hay un ejercicio de dilación en términos de no asumir la suficiente ilustración que se ha planteado en la sesión.

FLOR: En la misma línea de Santiago. Lo que se está dando es un proceso de dilación. Se falta al respeto a la comunidad, al tiempo que se lleva discutiendo cada uno de los conceptos y unidades académicas. Se quiere seguir dilatando a l

JOSE NOVOA: Esta misma discusión se dio en el 2015 y luego en el CSU, se tumbo. Se está dilatando, como estrategia.

Juan Carlos Amador: Llamado a la mesa coordinadora, para agilizar el procedimiento, se debió proceder a votar.

Angela: No es un problema de mala voluntad. Hay diferentes tendencias, hay que efectivamente acelerar.

Metodológicamente para la próxima sesión se presentan por parte de la mesa coordinadora las definiciones de facultad y escuela en un máximo de 10-15 minutos, y con base en ello, referir la votación.